

Mega formalización de 11 imputados por violento y millonario robo de salmón

Nueve hombres y dos mujeres fueron acusados del robo con violencia ocurrido en marzo y solamente una persona quedó en libertad tras la audiencia que duró casi cinco horas.



LA MERCANCÍA FUE AVALUADA EN 600 MILLONES DE PESOS.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersanantonio.cl

90

A fines de marzo detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la Policía de Investigaciones de San Antonio detuvieron a tres personas en el marco de la denominada Operación Santo Salmón, relacionada con un robo con intimidación que afectó a un frigorífico de la comuna, la madrugada del jueves 21 de marzo, donde un grupo armado sustrajo 76 pallets de filete de salmón de exportación, avaluados en unos 600 millones de pesos.

En el contexto de esa misma investigación liderada por el Ministerio Pú-

“Estas personas están formalizadas como autoras del robo con intimidación, cumpliendo distintas funciones cada uno de ellos”,

fiscal Claudia Cancino

días fijó el tribunal para el cierre de la investigación, que ya suma 14 personas detenidas.

blico de San Antonio, durante la madrugada de ayer se realizaron allanamientos en San Antonio y en la región Metropolitana, donde la PDI detuvo a 11 personas que durante la jornada de ayer pasaron a control de detención y formalización de cargos, en general por el delito de robo con intimidación y en particular algunos de ellos por otros delitos relacionados con drogas y armamentos encontrados en la diligencia policial.

En la maratónica mega formalización, que se extendió durante casi cinco horas, la fiscal Claudia Cancino consiguió que 10 de los imputados, nueve hombres y una mujer, quedaran en prisión preventiva, mientras que la situación de la segunda mujer del grupo se resolverá durante la jornada de hoy martes.

Durante la audiencia de control de detención y formalización realizada ayer en el Juzgado de Garantía de San Antonio, se



TRAS EL ASALTO, LA BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS DE LA PDI DETUVO A TRES PERSONAS Y AYER OTRAS 11 FUERON ARRESTADAS.



LAS ARMAS INCAUTADAS POR LA PDI AYER EN LA MADRUGADA.

conoció que los imputados tuvieron participación en el violento atraco donde 15 empleados de la empresa de frigoríficos fueron intimidados con armas de fuego y amarrados de pies y manos.

LOS HECHOS

Al final de la extensa formalización, la fiscal Claudia Cancino conversó con Diario El Líder y explicó que “son en total 11 personas detenidas, de las cuales a 10 el tribunal les decretó la prisión preventiva, y a la que no quedó en prisión preventiva, se apeló y su situación la resolverá el

día de mañana (hoy) la Corte de Apelaciones de Valparaíso”.

La persecutora detalló que “estas personas están formalizadas como autoras del robo con intimidación, cumpliendo distintas funciones cada uno de ellos, algunos prestando los vehículos, otros haciendo la cobertura, prestando los sitios de almacenaje, comprando, vendiendo la mercadería, a uno de los imputados además se le encontró droga, a otras tres personas se le encontraron armas, y a uno de los imputados también se le agregó el hurto de una

“Cada uno de ellos, vinculados al rubro del transporte y al rubro pesquero, provee elementos y acciones para cometer el delito”,

fiscal Claudia Cancino

carga que, una parte de ella, se encontró en su casa. El tribunal decretó 90 días de plazo para el cierre de la investigación”.

ACOPIO Y COBERTURA

La fiscal Cancino agregó que “este robo con intimidación ocurrió entre la noche del día 20 y la madrugada del 21 de marzo en las instalaciones de la empresa Hook de San Antonio y las mercancías robadas fueron avaluadas en unos 700 mil dólares, más de 600 millones de pesos. Hubo dos puntos de acopio (del robo), uno en Lagunillas, donde dejaron

dos camiones, y el otro punto de acopio corresponde a una parcela en Colina, en la región Metropolitana. Ahí llegaron los otros camiones con el resto en la carga. Son camiones con contenedores reefer (refrigerados) de 40 pies cada uno de ellos y fueron escoltados por vehículos de los imputados”.

“Se puede decir que esta es una banda criminal?”

“Yo creo que es una agrupación de personas debidamente concertadas, en que cada uno de ellos, vinculados al rubro del transporte y al rubro pesquero, provee elementos y acciones para cometer el delito. Faltan todavía algunos elementos para saber si estamos en presencia o no, de una asociación criminal o delictiva, porque para eso la ley exige ciertos requisitos como permanencia en el tiempo y eso es un elemento que, con las diligencias que nos faltan, vamos a determinar”.

Las diligencias seguirán por los tres meses que el tribunal fijó para cerrar esta investigación.